

Intereses Generales

El avance de los peruanos sobre la frontera del Rio Zarumilla

ACTITUD DE LA CANCELLERIA DE QUITO

III
Ministerio de Relaciones Exteriores.—Lima, 25 de Octubre de 1907.

Señor Ministro:

He tenido la honra de recibir la nota de U. H., fecha 26 del actual, llegada a mis manos en la mañana de hoy, en la que se transcribe el parte del delegado militar de la provincia de El Oro, referente a una supuesta violación del territorio ecuatoriano por las autoridades de la provincia litoral de Tumbes, y me manifiesta U. H., por instrucciones del Excmo. señor ministro de relaciones exteriores del Ecuador, la extrañeza que han causado a su gobierno los hechos que se alegan, y la confianza de que serán reparados mediante el castigo de sus autores y las órdenes de que no se repitan.

Aunque mi gobierno tuvo conocimiento hace cerca de un mes de lo sucedido en la frontera de Zarumilla, debo confesar que me ha causado profunda sorpresa la comunicación de U. H. que contestó, porque a raíz de los informes que mi despacho recibió sobre tales acontecimientos, ocurridos de manera bien distinta de como los presenta el delegado militar de la provincia de El Oro, di instrucciones a nuestro encargado de negocios en Quito para que, alegando los incontestables fundamentos de la posesión peruana hasta el río Zarumilla, exigiese que impartieran las órdenes correspondientes a fin de que se respetara esa posesión y en todo caso para que no se innovara en la forma violenta que lo habían hecho las autoridades ecuatorianas, mientras se esclarecieran diplomáticamente los derechos que pudieran alegarse. Esperaba, por consiguiente, recibir de un momento a otro una noticia de que se había deferido, en esta ó aquella forma a mi solicitud, cuando me llega la nota de U. H., de la cual resulta que la invasión se ha cometido por militares peruanos en territorio ecuatoriano.

Siempre que quisiera manifestar a U. H. que no es exacto lo que asegura el delegado militar de El Oro. De poco tiempo a esta parte, las autoridades ecuatorianas de la frontera han revelado tendencias a ejercer jurisdicción en los terrenos comprendidos entre el antiguo y el nuevo cauce del río Zarumilla, a pesar de que, como demostré después, el límite tradicional y reconocido en esa zona, entre el Perú y el Ecuador, ha sido el cauce antiguo comúnmente conocido con el nombre de la Raya.

A principios de setiembre, el ciudadano peruano don José Noblecilla, dueño de la hacienda Zarumilla, se quejó a la Prefectura de Tumbes, que una partida de ecuatorianos, procedente del caserío de Huaquillas, se habían introducido en aquella hacienda, de la que extraían clandestinamente carbón que era exportado a Guayaquil. El comisario peruano de la frontera, cumpliendo órdenes de la prefectura respectiva, se constituyó en el lugar invadido é hizo ver a los que quedaban leños, que se encontraban en terrenos de jurisdicción peruana y pertenecientes a Zarumilla, advirtiéndole que bastó para que los invasores se retiraran con excepción de uno que protestó de la presencia del comisario peruano y presentó su queja al coman-

do político del caserío ecuatoriano de Huaquillas, quien ha pretendido que accite de violencia a tal punto que hace pocos días se presentó con más de veinte individuos en el lugar denominado Pocitos y destruyó el cerco de la hacienda Zarumilla.

Sin necesidad de remontarme a los años de 1789 y 1790, en los que se tramitó el expediente de posesión de las haciendas de Tumbes y Zarumilla, a favor de don Miguel Agustín de Olmedo, documentos presentados originales é íntegros al Real árbitro español, y de los que aparece plenamente acreditada la soberanía del Perú aún más allá del antiguo cauce del río Zarumilla, creo bastante referirme al litigio que, en 1889 y 1892, sostuvieron ante las autoridades judiciales de Píura, el ciudadano peruano don José Noblecilla, propietario del fundo Zarumilla, con el ecuatoriano don José Luis Barreuzeta, entonces dueño de la hacienda Huaquillas, precisamente sobre los terrenos comprendidos entre el antiguo y nuevo cauce del río Zarumilla.

En ese litigio, en el que se reconoció la jurisdicción de las autoridades peruanas y que versa únicamente sobre la propiedad privada de la porción de terrenos a que me he referido, los jueces y tribunales ampararon en su posesión al señor Noblecilla, de acuerdo con la que se conformó don José Luis Barreuzeta, quedando definitivamente establecido en la inspección ocular practicada el día 6 de febrero de 1892, por el juez de primera instancia accidental de Tumbes, que el límite verdadero entre las haciendas Zarumilla y Huaquillas, peruana y ecuatoriana respectivamente, era el antiguo cauce del río Zarumilla, en lo que se fundó la orden de suspensión de trabajos, dada por el mismo juez á Barreuzeta y acatada por éste sin contradicción ni reservas.

A esta prueba clara é incontestable de que la jurisdicción peruana y los límites de la hacienda Zarumilla se han extendido hasta el cauce antiguo del río del mismo nombre, voy á agregar otras, que son testimonios ecuatorianos de la más respetable prolección.

Como se negociaba en Quito el tratado definitivo que se suscribió el 2 de mayo de 1890, según aparece del protocolo de la segunda conferencia, celebrada el 4 de noviembre de 1889, "tomando nuevamente el mapa, el señor plenipotenciario del Ecuador pidió que el del Perú expresara la línea que éste deseaba empujando por Tumbes".

"El señor plenipotenciario del Perú, dijo en respuesta, que se podía tomar una base general, tal como la de su posesión actual en las provincias de Tumbes y Jaén; y que el Perú pedía como límites los que actualmente comienzan desde el caserío de Santa Rosa y siguen por el río Zarumilla, por el launor, el Macará y Canchis que entra en el Chinchipe".

"El señor Ministro del Ecuador aceptó esta línea y preguntó cuál era la línea del Perú en el Oriente".

Aunque se trató de conferencias referentes a un tratado que no llegó á celebrarse, el Sr. H. aceptará sin duda, el gran valor probatorio que tiene la constancia de hechos reconocidos como exactos por las partes negociadoras. El señor García propuso el límite del río Zarumilla, porque hasta allí llegaba, en 1889, la posesión efectiva del Perú, y el señor Herrera lo aceptó reconociendo la exactitud del hecho.

En la geografía y geología del Ecuador, publicada en 1892, de orden del Gobierno de U. H., por don Teodoro Wolf, se lee en la página 10, que "según el Sr. Herrera, el límite del Perú, al mismo es el lindero entre Colombia (Ecuador) y Perú, desde su boca hasta la quebrada de Casadero, que dista de aquella unas nueve leguas, y éste parece ser el lindero de derecho. Pero del mapa peruano citado se ve que, ya en 1826, existió otro segundo de hecho, que coincide casi con el que las dos naciones actualmente respetan, aunque sea como interino, y que comienza en la boca de Capones, entra en el estero de la Huaquilla, hasta la boca del río Zarumilla, y sigue el curso de este mismo río hasta cerca de sus cabeceras.

De ahí cae con una línea recta en dirección de N. A. S. al río Tumbes y sigue su curso al Oeste, hasta la quebrada del Casadero.

El terreno comprendido entre el lindero primitivo (del río Tumbes) y el moderno (del río Zarumilla), mide unos 132 kilómetros cuadrados (igual á 43 leguas cuadradas)".

Y más adelante, al describir la región occidental, el mismo Wolf (pág. 107) dice:

"El río de Zarumilla, que desemboca en el estero de la Huaquilla y por él en la boca de Capones, al sur de la boca de Payara, es pequeño y nace entre las últimas ramificaciones bajas de las cordilleras de Tagüín, corta de S. A. N. por un terreno parecido al que encontramos en el curso inferior del río Tumbes, y tiene su importancia, por ser actualmente la línea divisoria entre la jurisdicción ecuatoriana y la peruana. A la última pertenece el pequeño caudal de Zarumilla, que hasta no muy lejos de su desembocadura, sobre la orilla izquierda".

Es difícil encontrar, señor Ministro, nada más concluyente. En 1889, el Ministro de relaciones exteriores del Ecuador reconoce, en un protocolo que lleva la autoridad de su firma, que hasta el río Zarumilla llegaba la posesión efectiva del Perú; y tres años después, el geógrafo oficial del Ecuador hace constar en su libro, que desde 1826 existió como línea de hecho el mencionado río. No se advierte, por lo mismo, el título con el que el teniente político de Amaluza, con el apoyo de la Cancillería ecuatoriana, pretende ahora modificar lo que la misma Cancillería tenía ya expresamente reconocido y lo que un geógrafo de la insospechable autoridad de Wolf ha declarado, sólo porque el río Zarumilla abrió nuevo cauce al sur del que tenía. Aparte de que el cauce antiguo no quedó completamente abandonado, pues en las épocas de avenidas corre por él considerable cantidad de agua, los principios que rigen la aceptación internacional y que no repito por no lastimarse la notoria invasión de U. H., dan al Perú la soberanía indiscutible sobre los terrenos comprendidos entre ambos cauces.

Tan constante y reconocida ha sido la jurisdicción peruana en los terrenos que se trata, que, cuando hace pocos meses, S. E. el presidente de la república visitó los departamentos setentrionales de la costa peruana, llegó en su excursión hasta el mismo cauce antiguo del río Zarumilla, sin que á nadie se hubiera ocurrido entonces decir que el Presidente de la República había violado el territorio ecuatoriano.

Confío en que lo expuesto bastará para llevar al ánimo de U. H. y de su gobierno el convencimiento de que no ha habido la violación de territorio que se imputa á las autoridades del Perú, sino que, al contrario, ellas han defendido la soberanía nacional, al reclamar de actos que autoridades ecuatorianas pretendieron ejecutar al sur del antiguo cauce del río Zarumilla; é invocando á mi vez la justificación del gobierno de U. H., pido que ordene á sus autoridades que se abstengan de los peligrosos conflictos á que puede dar lugar la violación del territorio que los títulos jurídicos, las declaraciones oficiales de la Cancillería ecuatoriana y el testimonio autorizado del geógrafo Wolf, consignan como terreno de hecho y de derecho.

Retirose, señor Ministro, las seguridades de mi más distinguida consideración.

SOLÓN POLO.

Al honorable señor don Augusto Aguirre Aparicio, ministro residente del Ecuador.

[Continuará.]

Crónica literaria

MAS VERSOS

César Borja.—FLORES TARDIAS Y JOVAS ABRILAS.—Quito-Ecuador. Casa editorial de Proaño, Delgado y Gálvez.—MCMIX.—Un vol. en 8º de 412 págs.

No es en las breves líneas de una fugaz casillita bibliográfica, escrita más por deber de información periodística que por empeño literario, donde vamos á esbozar la figura, un poco difícil á causa de su complejidad de carácter y diversidad de aptitudes, del señor doctor don César Borja, autor del último volumen de verso salido de las prensas ecuatorianas. Estudios es ese que demanda mayor lugar y tiempo del que podemos disponer, y tanto más extensos, cuanto mas profusa es la abundancia de la materia y las cosas que en tropel se nos vienen á los puntos de la pluma.

Cuando Remigio Crespo Toral trazó al correr de la suya unas notas y apuntes para un juicio crítico-ante que la crítica misma—según su honrada y leal declaración hecha en intimidad al autor de estas líneas—nos nosotras ante un cándido asombro, pues ya hacía fecha que sabíamos que el señor Borja, lejos de ser una improvisación crepitante, era un poeta, y no de los menores, en la poesía ecuatoriana, cuyo gusto y suya técnica habían ido perfeccionándose al correr de los años, desde los felicísimos en que se batía valientemente, en prosa y verso, contra los detractores de los *Siete Tratados*. Y cuando Bobadilla le echó encima un valde de porquerías se critica menuda y valbuensas—hervanilloses, es la palabra—demasiado conocíamos que sus versos no eran impecables y que el exceso piétrico y la manía filosofante le llevaban á oscuridades y tautologías fúci asunto para humanistas montados sobre las reglas de la gramática parda y de una dialéctica que no se puede decir hoy día.

Y en la hora presente, ocurre que no se puede decir la verdad, toda la verdad de aquellas excelencias ni de esos defectos; pues constituido en autoridad el sujeto, cuanto de bueno se escriba en loor suyo, las miserias de la política íntima lo han de aclarar á profeta lígionio, y de juro que á la hora presente, si se permitirían como explosiones del odio berruzero que en el hombre público busca al literato, para amargarle la vida.

Dejemos, pues, para ocasión más oportuna y tiempos más favorables á la labor literaria, la expresión sencilla y completa de nuestro juicio; pero sería ineptia monumental no afirmar, por uno ú otro motivo, que el doctor Borja es un señor muy inteligente y que, por lo regular, sus versos son azar gallardos y bien medidos.

El motivo que á la vista tenemos nos facilita la comprensión del conjunto; pues en él constan composiciones de su edad juvenil y de su edad madura, con una selección que no nos toca justipreciar, como un búcaro que aprisiona en alfilero ramillete flores que habíamos que constar en distintas épocas brillar en diversos jardines.

El señor Borja es un poeta? Entendámoslo. Si la poesía es el arte exquisito de pulir la frase y moldear las imágenes, comunicando á la palabra la cadencia, el ritmo y la rima que consisten en la armonía; si es pensar bonito y exprimir el pensamiento en gradaciones sutiles, con habilidad de bathoija que labra el oro y el bronce como Benvenuto, ó con ímpetu soberano de escaltor que destaja el mármol para crear la estatuza, suprema expresión de la belleza plástica; si poesía es luz, sonido, color en una cristalización vendedora del verbo siempre rebelde, indudable que el caballero de nues-

tra referencia poseedor del mens divinior adque magna os sonatorum — es un poeta, y un altísimo poeta dentro de la clasificación y la calificación de la incipiente literatura ecuatoriana.

Pero si poesía es el *convivio*, según el dicho famoso de Lord Byron; si es el fondo y la forma de la concepción estética y en el perfume de las delicadas flores del ingenio, hemos de buscar la emotividad estética, á lo humano, á lo divino ó á lo diabólico, como en el *lindero de los cantares*, las copias de Santa Teresa ó de San Juan de la Cruz y las atrevidas negaciones de Shelley y Baudelaire — que revelan la inmensa floreceranza y la importancia de una humanidad vivida en los caminos del mal—si el *vis me fletis* es condición especial del sublime arte, como explosión de afecto, de sentimiento, de pasión; entonces, — el señor Borja será siempre poeta; pero los amables números que encuentran nuestra adolescencia permanecerán fros arte la más original exposición de su cinematografía.

Y quien hoye el volumen en referencia contendrá con nosotros en que su autor es principalmente descriptivo y filosofante; á pesar de las estrofas de honda ternura con que salpica, como con rozo de lagrimas, sus meditaciones de una plangencia perdida en los caminos del trascendentalismo y los estudios biológicos tan de moda en estos tiempos de novedad científica y regresiones atrevidas — Si; el señor Borja está lejos de ser un poeta *alectio*, en el sentido cariñoso de la palabra; parece que él odia mucho, pero esos odios retóricos á ideas abstractas y colectividades se manifiestan; son o fuegos de bengala.

En *Pasajes y Recuerdos* hay estancias conmovidas; más, por su rareza, no demeritamos una manera de ser del poeta; y así es lastima que si honradamente no consta en la colección el poema *Batán*, que ya no podría suscribir que no lo compono, no está aquel dulce á la vez que terrible canto intintado de *Modelo* sollozo de amor filial, de desoheración y de ira concentrado en un ajizo casi trágico, en días que el señor Borja no debió nunca haber olvidado.

Esto, desde luego, no constituye un defecto; la *espeja del alma* era mena afectiva, y paranoias y simbolistas dieron allí tiempo de pasividad artística dentro del canon de una soberana belleza; pero las escuelas pisan y sólo el sentimiento que es temor y creación perdura; los otros se agitan é decir que no basta que Pigmalión tallara la estatua con entusiasmo ciego y habilidad suprema, si del fondo de su alma enamorada no sale el soplo ardiente y vivificador, para que se anime el mármol y se levante la divina Galatea.

Por otro lado, el espíritu, las iras políticas, el acor por una sociedad degenerada que va hundiéndose más y mas en el fango á medida que los tiempos corren y se pierde en la sombra la tradición gloriosa, llevados al extremo de una arrogancia soberana, con plena conciencia del Arte, una distinción grandilocuente que salva el apóstrofe de la vulgaridad gaceterilesca del diarismo de combate, son también poesía, y poesía grande sin llegar á los términos profanos de lo docente; y en este sentido, nunca se ha escrito en el Ecuador cosa más alta que aquel admirable *FIN DE SIGLO*, monumento reparatorio de la Musa americana á los ignorados restos del pobre Mariscal de Ayacucho.

Desde la paz está que en Ayacucho crucial sólo pladano no invayable hecho. Desde la libertad que se abre la curva, como brilla de un sol, desde el Yachichaca, hasta el remoto Comandante para naciones á que se abre la libertad, las leyes satias y jajas que, en la mole sagrada del arduo Potosí, grabó su mano. Nada que se dice, hombre que se dice, es abstracción que en orfandad repite las muchedumbres sin apoyo; en tanto

'El Progreso'

Calle de "LA INDUSTRIAL"
Teléfono Nacional N 652.—Teléfono Inglés N 138.
—OFICINA CENTRAL—
CALLE DE AGUIRRE.—PRIMERA CUADRA
Teléfono Nacional N 651.—Teléfono Inglés N 117.
Para pedidos por mayor, dirigirse á la Fábrica ó á la Oficina, donde serán debidamente atendidos.
Dirección telefónica.—«PROGRESO»—Guayaquil.

Coñac Robillot

UVA DE ITALIA. A. WARD
WHISKEY ESCOCES BLANK & WHITE
OPORTOS, ROJOS Y BLANCOS "SANDAMAN"
LICORES FINOS, KOLA, GINGER-ALE Y CONSERVAS
VINOS ESPAÑELES EN BARRICAS, BARRILES, Y CAJAS
VIVERES Y ABARROTES DE TODA CLASE
Vende á precios módicos
ERNESTO STAGG.

El nuevo DEPARTAMENTO GUBERNATIVO DE LA INFERMERIA Y ASISTENCIA DEL CONCIPIO...
ALEJANDRO PONCE ELIZALDE
—ABOGADO—
Ha trasladado su estudio á su propia casa, en la calle de Comercio N 313, Teléfono Nacional N 100.
Casillal del Correo, N 212

Maquinarias

Tengo el gusto de comunicar á los señores Hacendados, Industriales, y al Público en general, que desde esta fecha he abierto un gran almacén de toda clase de maquinarias para imprenta, agricultura, industria, etc., motores, lanchas, y todas las máquinas, accesorios, etc. para la fabricación de aguas gaseosas.

También me hago cargo de pedidos é instalaciones referentes al ramo, ya sean Públicas, Municipales ó Particulares, para lo cual cuento con el apoyo del afamado ingeniero señor Simón Zenck, Director del Establecimiento.

ADOLFO ZOHNER.

Almacén: Calle de Pedro Carbo N 612 (Frente á la Botica Alemana.—Mayo 10 de 1909.

La máquina de escribir Underwood

SIFILIS

CURADA POR UN SISTEMA NUEVO. RAPIDO, INOFEN SIVO Y AGRADEBLE TRATAMIENTO. SIN LA NECESIDAD DE SER UN ESCLAVO DE LAS INYECCIONES. Tratamiento Casiano, "Sifilicida" y "Persecutoria".

IMPORTANTE: Lea los resultados obtenidos del análisis y la opinión dada por el Dr. Manuel J. Nelson, Carlos Pellegrini (Artes) Núm. 198.—Capital. Buenos Aires, Abril 15 1908.

INSTITUTO LAVAL.—Avenida de Mayo 1168.—Buenos Aires.

He analizado su remedio que forma su tratamiento, y después de un minucioso examen debo declarar que siguiendo las instrucciones, no contiene en absoluto nada que pueda dañar la salud de las personas que lo usen.

No gaste su tiempo y dinero

GRATIS. Escriba pidiendo el libro explicando nuestro tratamiento y cura para la Sifilis, el cual mandamos por correo, entrado en sobre liso, libre todo de gastos, a cualquiera de las Repúblicas Sud Americanas.

INSTITUTO LAVAL.—Avenida de Mayo, 1168, Buenos Aires AGENCIA "LA AURORA"

¿A HOMBRES DE TODAS EDADES

DEBILIDADES MASCULINAS (IMPOTENCIAS) COMPLETAMENTE CURADO

NUEVO, INOFENSIVO, ALIABLE E INYALIBRE TRATAMIENTO. Aprobado por el Departamento Nacional de Higiene

IMPORTANTE: Lea la opinión del Prof. Dr. Pedro N. Araya, Profesor de la Universidad de Buenos Aires y Director de la Oficina Química Municipal de la Capital Federal. Buenos Aires, 14 de Diciembre 1907.

Señor Director del Instituto Sase. Avenida de Mayo 1168.

He practicado el análisis de su remedio y debo declarar que lo doy, como las instrucciones lo dicen, de tres pildoras diarias por ser tomadas abundantemente, sin perjuicio para la salud. F. N. ARAYA

GRATIS. Escriba pidiendo nuestro libro el que le mandaremos gratis en sobre liso para que nadie sepa lo que recibe y el que lo lee, se convencerá de que el propio y el único tratamiento para la cura de la impotencia y restablecimiento devigoroso y de esta manera hacer un hombre de cualquier edad, fuerte y vigoroso es el método que yo uso. Instituto Sase, Avenida de Mayo 1168, Buenos Aires. AGENCIA "LA AURORA"

Gratis

quistas del siglo y uno de los mejores ideales a que aspiraron los promotores de ese mismo glorioso movimiento de emancipación: la libertad de la prensa?

Y si en el atropello de que ha sido víctima el señor don José María Astudillo (que tal es el nombre del Director de «La Alianza» hubiese mediado siquiera la consideración de que dicho señor actuaba en la comedia de esa política casera tan del gusto de algunos y de que el referido periódico era órgano de oposición ¿cosa pareciera...

Pero todos cuantos le conocen al señor Astudillo están unánimes en declarar que es un caballero completamente inofensivo y que, ni ahora, ni nunca, se ha metido en nada que se pareciera a politiquerías y conspiraciones; y en lo que atañe a «La Alianza», está a la vista de todo el mundo que es órgano de una sociedad de artesanos y que su índole, más religiosa que política, no da margen alguno para inquietudes o desconfianzas de ordenes mentales, menos para atropellos como el que se ha perpetrado contra su redactor principal.

Es casi seguro que medidas de esa naturaleza se toman sin conocimiento de los Presidentes de la República y de sus Ministros, quienes—sobre todo el de Interior y el de Guerra y Marina—han ofrecido amplias garantías a la prensa, como uno de los números del programa administrativo que han anunciado, al proponerse de las respectivas Carteras.

Conviendría, pues, que, a fin de que no se repitan escándalos como los ocurridos con «El Herald» y de Portoviejo, «Hogar y Patria», de Riobamba, «La Alianza Obrera», de Cuenca, etc., se interpusiese su decisiva influencia, en el sentido de que la discreción en cualesquiera medidas políticas preventivas y el posible respeto a los directores y redactores de periódicos sean la norma de los señores gobernadores de provincia... ¡siquiera mientras dure la solemnidad de la gran fiesta secular.

En una entrevista a su paso por Montevideo, el señor Escalier dijo que no hay razón para tener una guerra ni con la Argentina ni con el Perú; todo será arreglado diplomáticamente.

En una entrevista a su paso por Montevideo, el señor Escalier dijo que no hay razón para tener una guerra ni con la Argentina ni con el Perú; todo será arreglado diplomáticamente.

En una entrevista a su paso por Montevideo, el señor Escalier dijo que no hay razón para tener una guerra ni con la Argentina ni con el Perú; todo será arreglado diplomáticamente.

En una entrevista a su paso por Montevideo, el señor Escalier dijo que no hay razón para tener una guerra ni con la Argentina ni con el Perú; todo será arreglado diplomáticamente.

En una entrevista a su paso por Montevideo, el señor Escalier dijo que no hay razón para tener una guerra ni con la Argentina ni con el Perú; todo será arreglado diplomáticamente.

En una entrevista a su paso por Montevideo, el señor Escalier dijo que no hay razón para tener una guerra ni con la Argentina ni con el Perú; todo será arreglado diplomáticamente.

En una entrevista a su paso por Montevideo, el señor Escalier dijo que no hay razón para tener una guerra ni con la Argentina ni con el Perú; todo será arreglado diplomáticamente.

En una entrevista a su paso por Montevideo, el señor Escalier dijo que no hay razón para tener una guerra ni con la Argentina ni con el Perú; todo será arreglado diplomáticamente.

En una entrevista a su paso por Montevideo, el señor Escalier dijo que no hay razón para tener una guerra ni con la Argentina ni con el Perú; todo será arreglado diplomáticamente.

En una entrevista a su paso por Montevideo, el señor Escalier dijo que no hay razón para tener una guerra ni con la Argentina ni con el Perú; todo será arreglado diplomáticamente.

En una entrevista a su paso por Montevideo, el señor Escalier dijo que no hay razón para tener una guerra ni con la Argentina ni con el Perú; todo será arreglado diplomáticamente.

En una entrevista a su paso por Montevideo, el señor Escalier dijo que no hay razón para tener una guerra ni con la Argentina ni con el Perú; todo será arreglado diplomáticamente.

En una entrevista a su paso por Montevideo, el señor Escalier dijo que no hay razón para tener una guerra ni con la Argentina ni con el Perú; todo será arreglado diplomáticamente.

En una entrevista a su paso por Montevideo, el señor Escalier dijo que no hay razón para tener una guerra ni con la Argentina ni con el Perú; todo será arreglado diplomáticamente.

En una entrevista a su paso por Montevideo, el señor Escalier dijo que no hay razón para tener una guerra ni con la Argentina ni con el Perú; todo será arreglado diplomáticamente.

En una entrevista a su paso por Montevideo, el señor Escalier dijo que no hay razón para tener una guerra ni con la Argentina ni con el Perú; todo será arreglado diplomáticamente.

En una entrevista a su paso por Montevideo, el señor Escalier dijo que no hay razón para tener una guerra ni con la Argentina ni con el Perú; todo será arreglado diplomáticamente.

En una entrevista a su paso por Montevideo, el señor Escalier dijo que no hay razón para tener una guerra ni con la Argentina ni con el Perú; todo será arreglado diplomáticamente.

Manuel A. Mateus

Ofrece sus servicios profesionales como Contador, Perito, Comisionista y profesor de Aritmética y Contabilidad.

¿Dónde hay los mejores Helados, Frescos y Licores?

—En la Dulcería La Palma.

E. PALACIOS ANDRADE — ABOGADO

Ha establecido su estudio en la calle de Pichincha N.º 110 casa de señor Enrique Robde.

El día Social

Han llegado de Lima la señora Adela Seminario y de Indaburo, y «señor Clemente Yora», acompañado de su señora esposa.

—Siguen en estado de gracia y el señor doctor Germán F. Lince y la señora Victoria S. de Estrada.

—Ayer contrajo matrimonio el señor Domingo Cevallos B. con la señorita Matilde Holguín.

Repatriación de los restos de Maldonado

El Subcomité Maldonado de Quito en una de sus últimas sesiones ha formulado el siguiente acuerdo:

1.º El Director del Subcomité Maldonado de la capital de la República gestionará ante los Poderes Públicos para la repatriación de las cenizas del esclarecido sabio don Pedro V. Maldonado.

2.º Que se invite al Municipio y Comité Central de Riobamba a que se adhieran a este acuerdo; y

3.º Que se excite al Ilustre Concejo Municipal de Riobamba para que, alcanzada la repatriación de los restos de Maldonado, se encargue de guardarlos con las solemnidades fúnebres debidas, en un monumento digno del egregio riobambino, monumento que será erigido por suscripción popular.

Expropiación de terrenos

El gobierno ha ordenado que por medio de peritos tasadores, para sus respectivos avalúos, sean expropiados los terrenos que necesitan la línea del Ferrocarril de Bahía a Quito, cuya Compañía, será la que abona a los dueños el valor de los terrenos que se expropian.

El 10 de Agosto

Para la celebración del centenario han acordado los artesanos de Portoviejo levantar por su cuenta un arco triunfal, y para el efecto han organizado un comité con el siguiente personal:

Presidente, señor Elias Nevas Portugal.

Vice presidente, señor Ramón B. Loos.

Vocal 1.º, señor Ramón Alarcón. Vocal 2.º, señor Juan de Dios Valiz.

Tesoroero, señor Antonio Martínez N.

Secretario, señor Pedro Elio Cevallos.

Un disparo femenino

Por la relación de un periódico de Riobamba, nos informamos de que la señora Rosa Sebastiana Bejar, disparó un tiro de revólver, contra el señor Eloy López, el día martes de la semana pasada.

La audaz señora fue conducida a la casa de justicia, donde expía su falta a la vez que se le sigue el respectivo sumario. Los pornercos se ignoran pero se asegura q' obedecen a cuestiones personales y q' dicha señora usando de bárbara traición, no es la primera vez que atenta

contra la vida de ese señor, por quitarse alla esas pañas.

Ahora, es menester que la policía ponga coto a estos abusos que vienen en mengua de la casa Riobamba y de la mujer ecuatoriana.

Temblores

En El Triunfo, de Imbabura encontramos el siguiente anuncio: «El astrónomo popular, don Isidro Campos predice para el 21 y 22 del mes corriente varios temblores en el Ecuador».

Contamos en de Julio, y a Dios gracias no hemos temido nada.

Ferrocarril del Sur

Aprovechando el verano, diz que se están efectuando muchas reparaciones y obras de seguridad sin la línea férrea, con el fin de que las personas que viajan a la Exposición tengan más confianza en la locomoción de la obra rectora.

Medallas conmemorativas

Por disposición del municipio quiteño se telegrafó a Lima pidiendo a la casa en que se trabajó las medallas conmemorativas de la Exposición Nacional de Quito, que dé aviso de la fecha en que estarán listas, y que, en caso de no estar terminadas para el diez de agosto próximo, las remitan aunque sea después de la fecha indicada.

Telegrafistas femeninas

Diez y cuatro de la capital. Día a día se abren nuevos campos de labor y cultura para el sexo femenino, que así se redime por su propia mano de la obscuridad en que tanto tiempo se ha estado. De estos tanto que hemos visto con placer que han obtenido éxito satisfactorio en los exámenes rendidos por las alumnas del segundo curso de telegrafía para señoritas. Entre las aprobadas se distinguen por su pericia la señorita Felisa Ruiz.

R. greso

El señor Teodosio Zapater, estimado joven viudo que nos dirigió a Riobamba por convalecer ha regresado de esa ciudad sin obtener la mejoría en su quebrantada salud.

Cuerpo de bomberos

Con buen éxito se llevó a cabo por el 4.º brigada del Cuerpo de Bomberos en el Malecón, un bonito simulacro de agua.

En medio de varios cables puestos al aire se colocó una circunferencia de aceite de blanco, por la cual pasaban los chorros de agua de los pitones de las diferentes compañías de la 4.ª brigada que tomó parte en el ejercicio.

En libertad

Por no arrojar hasta la presente cargas pesadas en su contra, el proceso iniciado con motivo de la desaparición de los restos del que fue señor Jacinto I. Casanovi, el comisario 3.º nacional señor Gregorio Morán B., ha puesto en libertad a Jenaro Miguales ex-guardián del Cementerio, y a su mujer María Flores.

El proceso lo ha elevado el mismo comisario al juez 1.º de letras.

En mal estado

En la calle de «Daule», entre las de «Vélez» y «Hurtado», existe un desagüe en mal estado, y el cual desahoga una fez insoportable que pone en peigrro la salud de las personas del barrio.

Agresión y maltrato

Ante el comisario de turno se ha presentado a denunciar Juan Isidoro Chipe, que en la madrugada cuando transitaba por las calles de «Chimborazo» fue agredido a palos por varios individuos, entre los cuales dice que reconoció, a Isaac Monterverde y N. Arreta.

El agredido ha obtenido una boleta de captura contra sus agresores.

Reconocimiento de un loco

En la tarde de ayer los facultativos de policía doctores Murillo y Sierra, reconocieron a Amadeo Baryocela que se halla atacado de enajenación mental, el mismo que hoy fue conitido al manicomio Vélez.

Fiesta en Samborondón

Hay «muestra de fiesta el pueblo de Samborondón, con motivo de conmemorarse el día de Santa Ana, patrona de aquel lugar.

Multitud de buxistas, se han dirigido a pasar la fiesta en aquella población.

Un ahogado

En la madrugada de hoy, a las cinco ocurrió una desgracia en la parte sur del estillero.

Encomendados en Mauricio Alvarez saltamos unos tarros de leche por una de las balsas del Conchero, como estuviese alborjio, se le fue el cuerpo al agua y pereció no obstante los esfuerzos que hicieron por salvarlo las personas que presenciaron la desgracia.

Los sucesos de la Sabana Grande

Del proceso iniciado con motivo de los sangrientos sucesos desarrollados en la tarde del 30 de Junio último en la Sabana Grande, ha avocado conocimiento el juez fiscal militar de la zona 3.º comandante don José C. Delgado.

Inspector herido

En la madrugada se originó un escándalo en una tienda de las calles de «Aguirre» y «6 de Marzo».

Como a la bulla acudiese el inspector de policía Apurcio Quevedo, fue recibido malamente por los buharrones, y por, según dicen, por el dueño del establecimiento, Escobar Valdejo, quien con un cuchillo le causó una herida en la mano izquierda.

En la comisaría de turno se seguirá sumario contra Vallejo.

Policia de Yaguachi

Por renuncia aceptada del señor Luis A. Andrade, se ha nombrado al señor Fidel Ramos, para secretario amasueño de la comisión de Orden y Seguridad del cantón Yaguachi.

Autopsia

En la mañana de hoy se constituyó en la Morgue los facultativos de policía, y por, según dicen, por el cuerpo de turno practicaron la autopsia del cadáver de doña Juana de Dios Díaz, que ayer, en la tarde, murió repentinamente en el cuarto N.º 509 de la calle de «Machala».

Ahora han informado los médicos acerca de la causa de tan violenta muerte.

Catedral de Guayaquil

Confiando en la fereligiosa y proverbial generosidad de la culta sociedad guayaquileña, se ha dado principio a los trabajos de reparación para el día de la fachada de nuestra Catedral.

Obra meritoria es contribuir al esplendor de la casa de Dios; y es también obra de patriotismo conservar los monumentos que embellecen a Guayaquil, emporio del progreso nacional.

Las erogaciones se remitirán al suscrito, quien en su nombre y en el del V. Capitulo Catedral, anticipa a todas las personas caritativas, los más sinceros agradecimientos.

Mateo R. Villalba, Fiscal General.

Gacetilla

Calendario

JULIO. Lunes 26.—Santa Ana, madre de Nuestra Señora; santos Pantor, profeta; Teófilo, Jacinto, mártires; Valente, obispo; Simón, ermitaño, y santa Euxperia, mártir.

Tráfico marítimo

Vapores que salen hoy

- «El Nobol» para Daule, a las 8 p.m.
- «El Colimes» para Daule y Bermejo, a las 10 a.m.
- «El Chimborazo» para Babahoyo, a las 9 y ½ a.m.
- «El Puigmir» para Babahoyo, a las 8 y ½ a.m.

Vapores que salen mañana

- «El Ecuador» para Babahoyo, a las 9 a.m.
- «El Mariscal Sucre» para Daule, a las 9 m.

Llegada de vapores buxales

En la tarde de ayer llegó el vapor «Quito» de la Sabana Grande, y Puerto Bolívar, con los siguientes pasajeros:

De Santa Rosa: Elisaeo Loaisa y Jacinto Romero.

De Puerto Bolívar: Josefa León, Juan Flor, Enrique Grau, Virgilio San Andrés, Zoilo Irigoyen, Miguel Landín, Alfonso Aguilar, Manuel

COMPENDIO

DE LA Historia del periodismo en el Ecuador

Próximamente saldrá a luz esta interesante obra, lijamente editada y con numerosa fotografía. Se solicitan agentes en las provincias, pagándose buenas comisiones. Dirigirse al Dr. Juan B. Gerola, apartado N.º 358.

Julio 21 de 1909.—10.-v.

Emilio González Iglesias

— ABOGADO —

Tiene su estudio en la casa del señor Carlos Stagg, calle de Aguirre, 2.ª cuadra, Núm. 208. Teléfono Nacional Núm. 435. Casilla de Correos 342.

Horas de despacho de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Papel de periódico

80 x 120 de venta en esta imprenta.

Realización definitiva

MIGUEL G. HURTADO

Participa a sus clientes que ha resuelto retirarse del comercio, por cuya razón tiene el gusto de ofrecerles, con 20 por ciento de rebaja

\$ 100.000

en mercaderías de primera clase, en su almacén

BAZAR DEL QUAYAS

Malecón No. 1003, en los bajos de la Gobernación.—Único almacén nacional

El gran surtido de mercaderías se compone de Gasas, Zarasas, Poney, Cambray, Linón, Emperatriz, Séforo, Mucelinas, Géneros blancos, Piqué, Satines, Olanes, Telas de algodón y de lana para duelo; Telas de lana negra y de colores, Telas de seda, Manteles, Servilletas y cubiertos, Camisas, Cuellos, Medias, Pañuelos de lino y de seda, camisetás, calzado, etc.

Todos los artículos que valen 10 centavos se venden a 7½; los de 15 a 12½, los de 20 a 15 de 25 a 20; los de 30 a 25, los de 40 a 30 y los de 50 a 40, y así sucesivamente, procurando dejar en beneficio del comprador la utilidad que busca todo comerciante. No se trata de engañar, sino que se realiza porque no quiere continuar en el negocio.

M. G. Hurtado.

NOTA.—Pidanse las listas de precios y muestras respectivas, para que se hagan las comparaciones. A los compradores por mayor se les hacen grandes rebajas.

Iquintero, José Serrano, Belisario González, Azael Paredes y Elías Amat.

De Panamá: Carlos Guerrero y Bo-livar Salazar.

Lotería

Table with lottery results including 'Razón de los números favorecidos en el sorteo Núm. 620 de la Junta de Beneficencia Municipal...' and a list of numbers and their frequencies.

ASIMILACIONES
Todos los números terminados en 19, están premiados con un sucre, y los terminados en 9, con veinte centavos.

Nota.—Por haber quedado entre los billetes no vendidos, la suerte 43, se volvió a jugar por segunda vez, premiando favorecido el número 45,421, sellado con 10 sucres.

Lazareto

La existencia de enfermos en el Lazareto « Coronel », es hoy en la mañana la siguiente:
Enfermos de bubónica 14
Id. de fiebre amarilla 4

Total 18
—En el transcurso de las últimas 24 horas, no se ha registrado ninguna defunción.

Comunicación telegráfica

El servicio de los telégrafos del Estado, era esta mañana el siguiente: con el Norte, franco hasta Quito; con el Sur, franco; con el Centro, libre hasta Alausí y con Manabí, interrumpido.

Telegramas rezagados

Existen partes rezagados en la oficina del ramo, para las personas siguientes: María de las Mercedes Prado, Justino Ramos, Carlos A. Rambo, Diego A. Barales, Edige-na Zurita, Zaturmino R. Yaguai, Camen Dorila Céspedes y Marco A. Bavzro R.

Registro Civil

Nacimientos
Hoy se han inscrito las siguientes partidas de nacimiento:
Maclovia de Jesús Ramírez, Julio Alberto Casanova del Río, Manuel Espineras, Clara del Rosario Basti-das, Fidel Antorrea Guevara, Táci-to Amado Orta y Paulina María Carrillo.

Defunciones

Ayer ocurrieron las siguientes:
Luis A. Cedeño, 3 años, tifóidea; Luis Quiroz, 17 años, tisis; Rosa Saona, 83 id., hipertrofia; N. N., mal nacido, y Ana Rodríguez, 40 años, tuberculosis pulmonar.

Despacho de Aduana

Para su inmediato despacho han sido presentados los pedidos de Aduana de los comerciantes siguientes:
Lorenzo Tous, Antonio Madinyá, Parotí y Bruzón, M. B. Hasel, Landívar y Vélez, Suscesores de Norveto Osa, Solá y Cía, Krüger y Cía, Compañía del Ferrocarril, Merino Haos, Gobernación del Guayas, Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica y Káon San León.

Datos de Policía

Entró hoy de turno el comisario 3º señor Gregorio Morán B.
—La comisaría de turno ha juzgado hoy a 25 contraventores.
—Se impusieron multas que montan entre todas a 20 sucres.
—Marcelino Lainez fue capturado en la calle de «Colón», por haber hecho alboroto y haber herido a Carlos Mena en un brazo de una cuchillada.
—Puso en conocimiento Alamiro Mendoza, que antes noche, de su cuarto situado en la calle de «Chile», los ladrones le robaron especies por valor de 80 sucres.
—Se envió al Hospital general, en la mañana de hoy, a Desiderio Mañón, por hallarse enfermo de gravedad y carecer de medios para curarse en su casa.

Comisarios de turno

Durante la presente semana hacen el turno los comisarios de Orden y Seguridad, en el orden siguiente:
De contravenciones el 3º, señor Gregorio Morán B.
De sumarios y demandas, el 3º, Manuel de J. Aguilari.
Turno de Boticas
En la presente semana el servicio de boticas, lo hacen las boticas que se expresan:
—La «Marina», situada en la calle de «Pichincha».
—La «Roca fuerte», situada en la plaza del mismo nombre.

Janer é Hijo

Precios de suscripciones a los siguientes periódicos para 1909:
Por \$200 MEXICO, Madrid Publicación mensual ilustrada de literatura, artes y actualidad \$ 6.
AL REDDOR DEL MUNDO—Madrid—Re- vista mensual ilustrada \$ 7.
LA ILUSTRACION SUB-AMERICANA.—Buen Aires—Revista mensual ilustrada, en cada número se incluye la revista ilustrada de México, «Paris en Sud-América». \$ 24.
LA GIGIC PARIS—Paris—Venezuela— Revista mensual ilustrada \$ 30.
REVISTA DE CIENCIAS MEDICAS.—Barce-lona.—Periódico mensual \$ 6.
EL MENSAJERO DEL CORAZON DE JESUS.—Revista mensual \$ 4.
LA HORMIGA DE 700.—Barcelona.—Ilu-stración católica semanal \$ 8.
RAZON Y FE.—Madrid.—Revista mensual redactada por F. F. de la Compañía de Jesús \$ 9.
HOJAS SELECTAS.—Barcelona.—Publicación mensual ilustrada de actualidad uni-versal y de gran circulación \$ 6.
Revista para todos \$ 6.
Para otros periódicos véase: el Boletín de suscripciones.

PARIS AVISO IMPORTANTE

Toda persona que tenga intereses en París como todos los que tengan créditos litigiosos ó de nó fécul cobro y cuantos busquen a los HEREDEROS de ciertas herencias, desistas;
Todas las personas á quienes conenga una COLOCACION VENTA JOSA de sus productos ó que deseen COLOCAR en esta gran capital artículos manufacturados ó mercan-cías de cualquiera especie;
Todos los INVENTORES que quieren obtener en Francia PRI-VILEGIOS de invención y, en general, todas las personas que tengan necesidad de alguna noticia ó informe de un SERVICIO cualquiera, lo mismo en «PARIS que en las demás ciudades ó localidades de FRANCIA.
Pueden dirigirse con entera confianza al
Sr. E. LEBOEUF,
18 Place des FETES, 18,
PARIS-CLICHY (Francia)
corresponsal de este periódico, que personalmente ó por intermedio de personas serias y honradas, se ocupará de todo, seguro de dar completa satisfacción á quienes le honren con sus encargos.
Los honorarios serán muy MODICOS.



Gratis, Gratis

Este afiliar por estampillas 50 un Rosario < 2.000
Una pluma de fuente < 1.000
Reloj de lujo < 10.000
Acudid por el catálogo de otros premios.
Las estampillas son las usadas de correos.
INTERNATIONAL PUB. CO.
Box 903-Tucson-Arizaro...
Estados Unidos de América.

Importante prevención

— DE LA —
ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS
EL PROGRESO.
La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, nos hacen prevenir á sus clientes, que para garantizar su legitimidad cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción
FABRICA A VAPOR «EL PROGRESO.»

Maravilloso Remedio

¿Desea Ud. un medicamento eficaz para las enfermedades de la piel, como son: cortez, flegmas, lagas, erupciones, erisipelas, quemaduras, sarpullido, granos diversos, picaduras de insectos venenosos, granulaciones en los niños, lagas rebeldes (bulgo Colombianas) &?
Pues use Ud. el Especifico «CANDOC» de César A. Pajuelo L. que es una de las mejores preparaciones puramente vegetal que hasta hoy se conoce para las enfermedades de la piel. El «CANDOC» es el remedio verdadero para muchas enfermedades, los ingredientes que contiene son puramente vegetales con base de alcohol, y por lo tanto, no son dañinos, ha sido recetado centenares de veces por prominentes médicos; actualmente en Quito muchos médicos están obteniendo asombroso curaciones con el uso del «CANDOC». El resultado de maravillosas curaciones recomienda de por sí esta sin rival medicina.
El Ecuador, Chile, Perú, Colombia, y Bolivia hacen gran uso de esta medicina maravillosa. Este excelente medicamento se encuentra únicamente de venta en esta ciudad en la acreditada Droguería «LA MARINA» de los Sres. Pazmiño y García «á un sucre el frasco».
El depositario para la venta en Quito, es el señor doctor don Carlos C. López, dueño de la botica «Guayas»; si en el lugar donde Ud. reside no hay de venta esta medicina, pídale Ud. por correo á Machala, bajo la dirección siguiente: Sr. César A. Pajuelo de la Torre; aumentando diez centavos para el franqueo.
¡¡ATENCIÓN!! A fin de evitar falsificaciones, el Especifico «CANDOC» está envasado en frascos especiales, donde está estampado el nombre del inventor: muestras á quien las solicite; remítase cinco centavos para el franqueo.

Librería é Imprenta Gutenberg

de Uzcátegui y Cia—Guayaquil.
Calle Nueva de Ocho y 2º, cuadra, Núm. 215 y 216
Librería: —Útiles de escritorio.—Materiales para escuelas y colegios.—Obras de Derecho—Medicina—Pedagogía—Literatura—Históricas.—Filosóficas.—Artes—Oficios.—Industrias—Novelas Selecta y los Libros ilustrados «Chile—Ecuador,» y Apuntes Históricos, Geográficos, Biográficos y Estadísticos del Cantón Daule, etc., etc.—Gran surtido de estampas y oleografías.
Papelería: —Papeles de carta, ministro y de oficio rayados de toda calidad y tamaño—Papel de seda, de cometa, de copia, para planos, de empaque, caneva y para hacer hojas y flores, y papel para escusado, etc. etc.
Bazar: —Guarda manjares—Lavatorios—Jaulas—Flores—Vasos—Filtros—Charoles—Cubetas—Pailleros—Jarras—Timbres—Bandurrias—Tinteros de Cristal—Aparadores para cocina, etc. etc.
Imprenta: —Damos preferente atención á las obras de apuro: Las tarjetas de bautizo y las de visita, entregamos después de media hora de mandadas á timbrar.—Encuadración de toda clase.—Sellos de Caucho—Grabados para impresiones en relieve para lacre —Facsimiles.—Dorado á fuego en cartelas, Cola para Rodillos etc. etc.
«Chile—Ecuador» obra muy interesante á \$ 150
Tarjetas de visita, blancas y de luto, impresas,
á \$ 3, 2, 150 y 1 el ciento.
Nuestro taller tiene un selecto material de imprenta
Nos recomendamos por nuestra exactitud y seriedad en los compromisos.

AMALIA

ca ilusión amorosa en su corazón; único hábito de felicidad que refrescaba el alma de ese joven, abrasada por la fiebre de la desgracia pública, y de la cual él no había conocido aún el más terrible de sus estragos, y porque habían pasado ya millares de hombres de la generación á que él pertenecía; y tal era la separación repentina y sin término del objeto amado.
A esa época de la dictadura, la mayor parte de los jóvenes argentinos, en esa edad en que la vida rebosa su sensibilidad y su energía en las fuentes secretas de los afectos, había tenido que decir un ¡adiós! á alguna mujer querida, á alguna realización bella de los sueños dorados de su juventud; y al sentimiento de la patria, de la familia, del porvenir, de la ausencia de la ausencia de una mujer amada en esa segunda generación que se levantó contra la dictadura, y que, para combatir-la, tuvo que dejar de improvisar las playas de la patria.
La mano de Rosas interrumpía en el corazón de esos jóvenes el curso na-

tural de las afecciones más sentidas: la de la patria y la del amor. Y en la peregrinación del destierro, en los ejércitos, en el mar, en el desierto, los emigrados, alaban su vista al cielo para mandar en las nubes un recuerdo á su patria y un suspiro de amor á su querida.
A la época que atravesamos, las esperanzas del triunfo radiaban en la imaginación de los emigrados; pero por halagüeña que sea una promesa, si posible es tener la paciencia de esperar su logro en la edad más inquieta de la vida, cuando esa promesa hace relación con la política, no es lo mismo cuando ella hace parte de la vida de nuestro corazón, porque entonces cada hora es un siglo que pesa lleno de fastidio y zozobra sobre el alma, así con el dolor de la proscripción los emigrados sufrían, en su mayor parte, los terribles martirios del amor en la ausencia de la mujer amada.
Pero en este sentido Daniel era feliz. El, el más devorado por el deseo de la libertad de su patria, el más dolorido por su desgracia, el más activo por su revolución, podía, sin embargo, á las veinticuatro horas de su vida, respirar paz y felicidad en el aliento de su amada y ver á su lado esa luz divi-

na, recuerdo ó revelación del paraíso, que se derrama en la mirada tierna y amorosa de ese ángel de purificación y de armonía que se encarna en la mujer amada de nuestro corazón.
Así Daniel entró contento á su casa; pues pronto debía salir de ella para volver al lado de su Florencia.
—¿Ha venido alguien?—preguntó Daniel dirigiéndose á sus habitaciones.
—Sí, señor, hay un caballero en la sala.
—Y quién es ese caballero?—prosiguió Daniel sin manifestar la menor curiosidad y entrando á su escritorio por la puerta que daba al patio.
—El señor don Lucas González,—respondió Fermín, entrando al escritorio junto con su señor.
—¡Ah, ah! el señor don Lucas González! Por ahí debías haber comenzado, tonto; los hombres benrados, y sobre todo, los amigos de mi padre, no deben hacer antelala mucho tiempo, dijo Daniel, dirigiéndose á su sala de recibo, pasando por su alcoba y dos habitaciones más, todas iluminadas, y adornadas con sencillez pero con elegancia.
—Cuánto siento, señor, que se haya usted incomodado en espárrame, Ra-

ra vez falta de mi casa a las siete, pero hoy una ocurrencia imprevista me ha detenido fuera de ella,—dijo el joven dando la mano á un hombre anciano y de un aspecto noble y respetable á quien colocó á su derecha en uno de los sofás de la sala.
—Hace apenas algunos minutos que he llegado, y de ningún modo me incomodaba el esperar á usted, señor Bello,—contestó con amabilidad el señor don Lucas González, antiguo vecino de Buenos Aires, español, hombre acaudalado y de una honradez y buena fe conocidas.
—Es justo que los hijos heredan las afecciones de los padres, y yo siento, señor, perder un minuto de sociedad con aquellos hombres á quienes estima el mío, y que yo sé que son bien dignos de esa estimación.
—Gracias, señor don Daniel. Yo también tengo por el señor don Antonio una verdadera estimación: fué de los primeros argentinos que conocí en Buenos Aires. ¿Y cuándo viene á la ciudad?
—No lo sé, señor. Sin embargo, me parece que para Septiembre ó Octubre tendré el placer de darle un abrazo; y espero entonces que tendremos el honor de ver á usted con más frecuencia